

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

Convocatoria:	Fecha resolución convocatoria:	27/02/2026	Categoría plaza, Bolsa de Empleo:	Profesora Sustituta/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:	Lenguajes y Sistemas Informáticos			
Área / Especialidad de conocimiento:	Lenguajes y Sistemas Informáticos			
Departamento:	Departamento de Informática y Automática			

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO/NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO/NO APTO
1	Carrera González, Albano	29,87	APTO				
2	Núñez Velasco, Juan Manuel	12,47	APTO				
3	Grande Pérez, Laura	6,79	APTO				
4	Seisdedos Cardo, Miguel	6,06	APTO				
5	Alvarez Sánchez, Arturo	5,52	APTO				
6	Marcos Delgado, Carlos Francisco	3,81	APTO				
2,15	Puch Pajno, Miguel	2,15	APTO				
8	Coco Gómez, Javier	1,32	APTO				
9	Jiménez Martín, María María		NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las siguientes valoraciones totales por orden de puntuación e incorporar de modo prioritizado a los candidatos considerados aptos a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 11/06/2026

ELLA PRESIDENTE/A

Pablo Chamoso Santos -
DNI: ***8895**

Fecha: 2026.06.11
12:41:02 +0200'

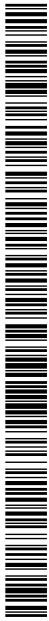
ELLA SECRETARÍA/O

Firmado por CASTELLANOS
GARZON, JOSE ANTONIO -
***7270** el día
11/06/2026 con un

9, de 9



ID DOCUMENTO: b5f77b3d3c9f2131e845efc56ec261898c4f21e32
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



ID DOCUMENTO: 28675521de28e8f821c990e7c46530cac121fc4c
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Existen 14 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 9 / 10

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	17-06-2026 21:13:33

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 2 / 2